



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS



Firmado digitalmente por CORTEZ
RUIZ Lidia Arymi FAU 20336951527
soft
Director / A II
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.03.2021 12:43:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 11 de Marzo del 2021

NOTA N° D000132-2021-MIMP-OAS

Señor

JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA

DIRECTOR GENERAL

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Presente

ASUNTO : Cumplimiento de Disposiciones Complementarias de la Directiva N° 006-2019-MIMP.

REFERENCIA : INFORME N° D000145-2021-MIMP-WCG

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar adjunto el Informe N° D000145-2021-MIMP-OAS-WCG en el cual el encargado de Almacén de la Oficina de Abastecimiento y Servicios, detalla las solicitudes ingresadas durante el mes de febrero 2021 dando cumplimiento al literal VII DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS numeral 7.2.de la Directiva N° 006-2019-MIMP, "Normas que Regulan la Gestión de Bienes Adjudicados y Donados con Fines de Apoyo Social", lo que se comunica para su conocimiento y fines.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LIDIA CORTEZ RUIZ

DIRECTORA II

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

N° Exp : OAS00020210000197

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: JZYNITK

www.mimp.gob.pe Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

www.mimp.gob.pe Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS



Firmado digitalmente por CANALES
GALINDO Wilbert Angel FAU
20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.03.2021 12:12:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 10 de Marzo del 2021

INFORME N° D000145-2021-MIMP-OAS-WCG

A : LIDIA CORTEZ RUIZ
DIRECTOR / A II
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

DE : WILBERT ANGEL CANALES GALINDO
ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

ASUNTO : Cumplimiento de Disposiciones Complementarias de la Directiva
N° 006-2019-MIMP.

REFERENCIA : Informe Mensual – Febrero 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia donde se solicita el cumplimiento de acuerdo a la Directiva N° 006-2019-MIMP, "Normas que Regulan la Gestión de Bienes Adjudicados y Donados con Fines de Apoyo Social", en el numeral 7.2 que especifica lo siguiente, la OGA emitirá reportes mensuales que serán publicados en la página web del MIMP, donde se detalle: Las solicitudes recibidas, atendidas y archivadas, lo cual se está realizando lo concerniente al mes de **Febrero 2021**.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- Ingresaron 12 expedientes durante el mes de febrero 2021 solicitando donaciones de bienes adjudicados los mismos que fueron atendidos de la siguiente manera:
 - a. 04 expedientes se atendió remitiendo la información solicitada por su atención de donación por los señores congresistas de acuerdo al siguiente detalle:
 - Expediente 2021-0004232 Congresista solicita información acerca de la Municipalidad Distrital de Morona.
 - Expediente 2021-0000011 Congresista solicita información acerca de la Municipalidad Distrital de Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno.
 - Expediente 2021-0004263 Congresista solicita información acerca de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores.
 - Expediente 2021-0004257 Congresista solicita información acerca de la Municipalidad Distrital de Yavari
 - b. 01 expediente que está solicitando reconsideración de acuerdo al siguiente detalle:
 - Expediente 2021-0004605 Municipalidad del Centro Poblado San Juan de Yanacocha se está haciendo de conocimiento al alcalde la

N° Exp :



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

presentación de un nuevo oficio con los anexos de acuerdo a la Directiva para su atención correspondiente .

- c. 07 expedientes están en proceso de espera en cumplimiento a la Directiva N° 006-2019 numeral 6.3.12 "En caso no se cuente con stock de bienes disponibles, el encargado del Área de Almacén o el Responsable designado, comunicaran el hecho a la Oficina de Abastecimiento y Servicios y le devolverán el expediente de donación, a efectos que la OAS, registre la solicitud en espera de atención por un periodo máximo de treinta (30 días) hábiles y notifique de esta situación al solicitante mediante correo electrónico consignado para tal efecto, vencido este plazo se comunicará al solicitante sobre la imposibilidad de la atención de su solicitud por no contar con los bienes solicitados y se procederá al archivo del expediente, y son los siguientes:

- Expediente 2021-0002427 Municipalidad Provincial de Ascope.
- Expediente 2021-0002926 Gobierno Regional de San Martín.
- Expediente 2021-0003464 Municipalidad Distrital de Llalí.
- Expediente 2021-0004045 Subprefectura Provincial de Marañón.
- Expediente 2021-0004458 Subprefectura Provincial de Marañón.
- Expediente 2021-0004427 Municipalidad Distrital de Inambari
- Expediente 2021-0004655 Municipalidad Distrital de Mi Perú.

Además precisar que también se están atendiendo 10 expedientes del año 2020, que han sido beneficiados con aprobación de donación mediante Resoluciones Directorales de la siguiente manera:

- a. 01 expediente con Resolución Directoral N° 017-2021-MIMP/OGA, cuyo recojo de sus bienes ya fueron realizados según Acta de Entrega de Bienes N° 001-2021-MIMP-OGA-OAS.
- Expediente 2020-0018662 Comedor Popular Madres Emprendedoras del Anexo 21 Distrito de San Antonio
- b. 09 expedientes a la espera de recojo de sus bienes con las Resoluciones Directorales de aprobación correspondientes, siendo los siguientes:
- Expediente 2020-0018859 Municipalidad Distrital de Huambo con Resolución Directoral N° 013-2021-MIMP-OGA.
 - Expediente 2020-0018692 Municipalidad del Centro Poblado de Campirushari con Resolución Directoral N° 015-2021-MIMP-OGA.
 - Expediente 2020-0019263 Municipalidad Distrital de Colcabamba con Resolución Directoral N° 016-2021-MIMP-OGA.
 - Expediente 2020-0017854 Municipalidad Distrital de Marca con Resolución Directoral N° 018-2021-MIMP-OGA.
 - Expediente 2020-0019656 Municipalidad Distrital de Potoni con Resolución Directoral N° 019-2021-MIMP-OGA.
 - Expediente 2020-0019785 Municipalidad Distrital de Santa Ana con Resolución Directoral N° 020-2021-MIMP-OGA.

N° Exp :



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

- Expediente 2020-0018857 Municipalidad Distrital de San Antonio de Chuca con Resolución Directoral N° 021-2021-MIMP-OGA.
- Expediente 2020-0018711 Municipalidad Provincial de Loreto – Nauta con Resolución Directoral N° 022-2021-MIMP-OGA.

Al respecto hacer de conocimiento que aún siguen en espera de atención de donación los 26 expedientes que cumplan con el plazo establecido de espera de 30 días, son los siguientes:

- Expediente 2021-0000013 Municipalidad Distrital de Chontali.
- Expediente 2021-0000212 Municipalidad Distrital de Quinjalca.
- Expediente 2021-0000317 Asentamiento Humano Sarita Colonia.
- Expediente 2021-0000261 Municipalidad Distrital de Socota.
- Expediente 2021-0000435 Municipalidad Distrital de Huambo.
- Expediente 2021-0000671 Municipalidad Distrital de Yavari.
- Expediente 2021-0000789 Municipalidad Distrital de Colcabamba.
- Expediente 2021-0000790 Municipalidad Distrital de Daniel Hernández.
- Expediente 2021-0000793 Municipalidad Distrital de Pazos.
- Expediente 2021-0000794 Municipalidad Distrital de Pichos.
- Expediente 2021-0000796 Municipalidad Distrital de Quichuas.
- Expediente 2021-0000797 Municipalidad Distrital de Quishuar.
- Expediente 2021-0000799 Municipalidad Distrital de Salcabamba.
- Expediente 2021-0000800 Municipalidad Distrital de San Marcos de Rochacc.
- Expediente 2021-0000885 Municipalidad Distrital de Cahuapanas.
- Expediente 2021-0001028 Municipalidad Distrital de Alto Nanay.
- Expediente 2021-0001029 Municipalidad Distrital de Maquia.
- Expediente 2021-0001097 Municipalidad Distrital de Samán.
- Expediente 2021-0001176 Municipalidad Distrital de Pomata.
- Expediente 2021-0001667 Municipalidad Distrital de Coya.
- Expediente 2021-0001600 Municipalidad Distrital de Pomacocha.
- Expediente 2021-0001703 Municipalidad Distrital de La Merced.
- Expediente 2021-0001826 Municipalidad Distrital de Yauyos.
- Expediente 2021-0001874 Municipalidad Distrital de Teniente Cesar López Rojas.
- Expediente 2021-0002111 Municipalidad Distrital de Santo Tomas.
- Expediente 2021-0002246 Municipalidad Distrital de Pusi.

Con el informe se está dando cumplimiento al literal VII DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS numeral 7.2.de la Directiva N° 006-2019-MIMP, “Normas que Regulan la Gestión de Bienes Adjudicados y Donados con Fines de Apoyo Social”.

Es cuanto informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

N° Exp :